



LOLA YANETH HINOJOSA GOMEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. No. 240671-T

Señores
MUNICIPIO DE HATO COROZAL
Yopal - Casanare

CERTIFICACION

Yo **LOLA YANETH HINOJOSA GOMEZ**, Identificada con Cedula de ciudadanía número 68.292.336 de Arauca, Contadora Publica, Especialista en Revisoría Fiscal y Contraloría, con Tarjeta Profesional N°240671-T, Facultado por la Ley 145 /1960, Ley 43/1990 y demás decretos reglamentados para nuestra profesión y actuando en calidad de Contador Público de la **UNION TEMPORAL PLANIFICACION TERRITORIAL HATOCOROZAL**

1.Que he revisado y verificado los documentos soportes del Área de Recursos Humanos de las planillas de pago de los últimos meses del personal contratado en las diferentes dependencias con la empresa **UNION TEMPORAL PLANIFICACION TERRITORIAL HATOCOROZAL**, Identificada con Nit N° **901.653.335-2**,

2. Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002.Y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007, Que la Empresa **UNION TEMPORAL PLANIFICACION TERRITORIAL HATOCOROZAL**, Realizo la liquidación y pagos correspondiente a cuanto a Seguridad social y aportes parafiscales desde noviembre 30 de 2022 hasta abril 30 del 2023.

3.Que la Empresa, **UNION TEMPORAL PLANIFICACION TERRITORIAL HATOCOROZAL**, ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales correspondientes al pago de sus aportes para los meses anteriores a esta solicitud. En cuanto al sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a Salud, Pensiones, riesgos laborales y cuando ha sido el caso con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar. Y las demás cotizaciones del Régimen Contributivo de salud Art 114-1 contemplado E.T.

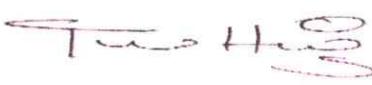
4.Que bajo de juramento de Gravedad **CERTIFICO** que la empresa **UNION TEMPORAL PLANIFICACION TERRITORIAL HATOCOROZAL**, Identificada con Nit N° **901.653.335-2** Con domicilio en la Calle 16 20 64 OF 307 del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca. Se encuentra al día con todo concepto relacionados con el sistema de Salud y aportes parafiscales.



**LOLA YANETH HINOJOSA GOMEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. No. 240671-T**

Este documento se expide basado en los soportes suministrados por la empresa.
UNION TEMPORAL PLANIFICACION TERRITORIAL HATOCOROZAL, Para tramites de
Radicación de documentos. En referencia al contrato N°.0204 de 2022, Con la entidad
MUNICIPIO DE HATO COROZAL. Dado en Arauca a los Veintinueve (29) días del
mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).

Actuó en calidad de


**LOLA YANETH HINOJOSA GOMEZ
CONTADOR PUBLICO
TP N° 240671-T**

**Calle 8A No. 10 – 15, Urb. Las Heliconias, Barrio San Carlos
Cel 313 885 1177
E-mail: lolayanethinojosa@gmail.com**

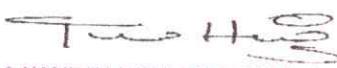


LOLA YANETH HINOJOSA GOMEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. N° 240671



AUTORIZADO A
 NIT. Y / O C.C.
 DESTINO A
 DIRIGIDO A

UNION TEMPORAL DESARROLLO TERRITORIAL
 901,653,335-2
 MUNICIPIO DE HATO COROZAL
 REQUISITOS CONTRATO N°0204 2022


 LOLA YANETH HINOJOSA GOMEZ
 Contador Publico T. P. 240671-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

0 1 F 3 3 2 C F 3 8 6 2 2 2 R 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LOLA YANETH HINOJOSA GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 68292336 de ARAUCA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 240671-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado